



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Adicción al smartphone y violencia familiar en adolescentes de  
13 a 17 años de Santa Anita, Lima 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Psicología

**AUTOR:**

Saldaña Aldea, Sergio Antonio (orcid.org/0000-0003-0840-4387)

**ASESOR:**

Mg. Garcia Garcia, Eddy Eugenio (orcid.org/0000-0003-3267-6980)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

Le dedico este trabajo a mis padres, quienes en todo momento me han brindado su apoyo y confianza para que no renuncie a mis sueños y me encamine a ir en pos de ellos. Así también a mis amigos que me acompañan desde la infancia.

### **Agradecimiento**

Agradezco a Dios, pues Jehová dio, Jehová quitó; bendito sea el nombre del Señor. Agradezco a mis amigos, desde las aulas hasta el Zoom, porque me demostraron ser compañeros en buenas y malas. Agradezco a mis docentes, desde el primer ciclo hasta el último, por compartir conmigo fragmentos de su sapiencia.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño	13
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	38

## Índice de tablas

Tabla 1	Correlación entre adicción al smartphone y violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años	20
Tabla 2	Correlación entre adicción al smartphone y las dimensiones de violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años	21
Tabla 3	Correlación entre violencia familiar y las dimensiones de adicción al smartphone en adolescentes de 13 a 17 años	22
Tabla 4	Niveles de adicción al smartphone en adolescentes de 13 a 17 años	23
Tabla 5	Niveles de violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años	24

## Resumen

El presente estudio tuvo por objetivo general el de identificar la relación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años del distrito de Santa Anita, en Lima, en el año 2021. En cuanto a la metodología, la investigación fue de tipo básica, con diseño no experimental y de nivel correlacional, mientras que los instrumentos utilizados para el propósito de la misma fueron la Escala de Adicción al Smartphone – EAS, de Isabel Cueva, y el Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA, de Livia Altamirano y Reyli Castro. Como resultado general, se obtuvo que hay un valor de  $p=0.000$  y de  $Rho=0.424$  para la correlación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar. De tal manera, se concluyó que existe relación directa y de nivel moderado entre la variable de adicción al smartphone y la variable de violencia familiar en los adolescentes de 13 a 17 años del distrito de Santa Anita.

**Palabras clave:** Adicción al smartphone, violencia familiar, adolescentes

## **Abstract**

The general objective of the present study was to identify the relationship between smartphone addiction and family violence in adolescents aged 13 to 17 years old from Santa Anita district, in Lima, in the year 2021. Regarding the methodology, the research was a basic type, with a non-experimental design and a correlational level, while the instruments used for this purpose were the Smartphone Addiction Scale - EAS, by Isabel Cueva, and the Family Violence Questionnaire - VIFA, by Livia Altamirano and Reyli Castro. As a general result, it was obtained that there is a value of  $p=0.000$  and  $Rho=0.424$  for the correlation between smartphone addiction and family violence. Thus, it was concluded that there is a direct and moderate-level relationship between the variable of smartphone addiction and the variable of family violence in adolescents aged 13 to 17 from Santa Anita district.

**Keywords:** Smartphone addiction, family violence, adolescents

## I. INTRODUCCIÓN

En palabras de McAfee y Brynjolfsson (2017), sólo en el 2015, más del 40% de la población adulta de 21 países en vías de desarrollo poseían al menos un smartphone, y para el año siguiente, fueron vendidos 1,500 millones más de dicho producto. Pero el problema no se limita únicamente a la población adulta, sino que ha desarrollado un vínculo particularmente estrecho entre los jóvenes y adolescentes, quienes pueden acudir a estos medios electrónicos como escape a una realidad que prefieren no vivir, y que muchas veces ocurre desde casa.

Por otro lado, y según observa la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), cada dos niños menores a los 17 años ha sufrido alguna manifestación de violencia en el hogar. A su vez, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019) refiere que son las mujeres quienes más veces reciben violencia doméstica por parte de su pareja, habiendo sido para el 2017 la cifra de 87,000 féminas muertas por violencia.

En el Perú, la realidad no es ajena al panorama mundial. De acuerdo al sondeo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), el 78,3% de la población de 6 años en adelante tuvo fácil acceso a los servicios de internet a través de un smartphone. Esto representa más de la mitad de la población peruana, habiendo significado un incremento del 7% con respecto al año anterior.

Y en lo que a violencia familiar se refiere, el contexto no es más alentador. Según un estudio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020), la cifra de casos registrados de violencia familiar durante marzo y setiembre es de 18,439, de los cuales 11,056 fueron contra la mujer y 5,883 contra niños y adolescentes.

En el distrito en mención, y según la Municipalidad de Santa Anita (2020), se puede apreciar en cuanto a la violencia familiar que, para el año 2019, el número de casos pasó de haber sido 412 en el 2018, a un total de 513. Esto

representa un aumento significativo para la tasa de violencia familiar, tornándose así en un foco de atención para las autoridades municipales en el distrito.

Considerando la información previamente descrita, se pretendió determinar si existe alguna relación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en una determinada población adolescente, a través de la pregunta: ¿Cuál es la relación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años de Santa Anita, Lima, 2021?

En sentido teórico, la investigación agrupó diversas explicaciones de autor en torno a las variables señaladas, y las ordenó a fin de proporcionar una nueva información, en función a la población adolescente. Por otra parte, y desde un sentido social, la investigación coadyuvó a la población a alertarse en torno a la problemática referida y así poder combatirla con urgencia y de manera eficaz.

El objetivo general de la investigación fue identificar la relación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años de Santa Anita, Lima, 2021, y sus objetivos específicos fueron identificar la relación entre las dimensiones de la adicción al smartphone y la violencia familiar, identificar la relación entre las dimensiones de la violencia familiar y la adicción al smartphone, identificar el nivel de adicción al smartphone e identificar el nivel de violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años.

Así pues, se tuvo la hipótesis general de que existe relación directa entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años de Santa Anita, Lima, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, se tiene que Reyes (2017) se trazó por objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y la autoestima en estudiantes de tercer ciclo de psicología. Aquella investigación fue de tipo correlacional y se aplicó a 32 estudiantes universitarios, para lo cual se utilizó el Tamizaje de Violencia Familiar del MINSA y la Escala de Autoestima de Coopersmith. Tras el cierre de la misma, concluyó que la violencia familiar, manifestada a través de agresiones físicas y psicológicas, merma la autoestima de la mayoría de la población, mientras que la violencia sexual lo hace a su totalidad. De la misma manera, determinó que la violencia familiar se efectúa en un 47%, siendo así que la violencia psicológica representa el 25%, la violencia física el 16% y la violencia sexual el 6%.

Además, Sánchez (2017) buscó determinar la relación entre el phubbing y las relaciones interpersonales en estudiantes de una institución educativa en el país extranjero de Colombia. En este estudio correlacional se encuestó a 159 escolares, usando el MPPUSA y el Cuestionario de Salud General de Goldberg. Al culminar, pudo determinar que existe una relación significativa e indirecta entre ambas variables, y que se ven afectadas las habilidades de comunicación, el contacto físico, el respeto hacia los demás y la calidad de mensaje.

Por otra parte, Bonilla y Garibay (2018) se ocuparon en conocer la relación entre la violencia familiar y la agresividad en escolares de Ayacucho. La investigación fue correlacional y ejecutada en 54 estudiantes de sexto grado de primaria, meta para la que se valieron del Cuestionario de Agresión de Buss y Perry y el Cuestionario sobre Violencia Familiar de Aquino y Huamaní. Sin embargo, al finalizar la investigación, hallaron que la relación entre la violencia familiar y la agresividad es inexistente.

Así también, García (2019) pretendió establecer la relación entre la violencia familiar y la depresión en estudiantes universitarios. Tal estudio fue de tipo correlacional y se aplicó a 120 estudiantes universitarios, utilizando el Cuestionario de Tamizaje de Violencia Familiar de Farfán y el Inventario de Depresión de Beck. Al finalizar, se pudo advertir que la violencia sí se vincula

directamente con la depresión, siendo la perpetrada físicamente de mayor influencia que la violencia psicológica.

Y finalmente, Cholán (2020) se trazó como propósito determinar la relación entre la adicción al celular y los rasgos de personalidad en estudiantes universitarios de enfermería. En su estudio, de tipo correlacional, aplicó a 189 estudiantes el EDAS y el EPQ-R, para así concluir que se produce una correlación inversamente proporcional entre la adicción al celular y los rasgos de personalidad, y que los jóvenes con este tipo de adicción suelen manifestar problemas de ansiedad e inestabilidad emocional, así como considerarse extrovertidos y de baja autoestima. Asimismo, determinó que la adicción al celular se hace presente en la medida que la importancia que tiene el móvil para los estudiantes se da en un 43,9%, la afectación social se produce en un 23,3% y el nivel de ansiedad ante el desuso del celular corresponde a un 18%.

Y en el plano internacional, Mercado (2016) quiso determinar si el maltrato perpetrado durante las etapas de niñez y adolescencia contribuía a la formación de una personalidad sociópata. Esta investigación, de tipo correlacional y aplicada a 50 adolescentes de La Paz, Bolivia, se valió de un cuestionario inventado para efectos de tal estudio. Una vez obtenidos los resultados, se llegó a la conclusión de que la manifestación de violencia en la niñez sí es un factor al respecto de la personalidad sociópata, siendo de mayor trascendencia e impacto la violencia física.

Así también, Aponte (2017) se planteó determinar la relación entre la adicción a internet, los factores familiares y el nivel socioeconómico en escolares de Loja, Ecuador. La investigación fue ejecutada de forma correlacional y se aplicó en una muestra de 388 adolescentes, para la cual el investigador se valió del Cuestionario de Estratificación del Nivel Socioeconómico, el Test de Percepción de la Funcionalidad Familiar y el Internet Addiction Test. En dicha investigación, concluyó que los adolescentes con familias disfuncionales están más propensos a caer en adicción a internet, al igual que aquellos que presentan niveles escasos de adherencia, concordia, sensibilidad y diálogo. Además, halló

que la adicción al servicio de internet se produce en 35,8% de los encuestados, y que los factores familiares se revelan como baja cohesión en 66%, baja armonía en 73% y baja afectividad en 65%.

Por otro lado, Barrientos y Jeanpierre (2017) se propusieron evaluar la prevalencia de adicción y ansiedad en adolescentes asociada al uso de aparatos con internet. Esta investigación, de tipo correlacional, se aplicó a 195 adolescentes estudiantes de secundaria en El Salvador, haciendo uso del NMP-Q y el Internet Addiction Test. Al finalizar, pudieron concluir que el uso desmedido de los servicios de internet sí se relaciona, de manera influyente, en el desarrollo de adicción, además de que la personalidad de los padres también es un factor que promueve este trastorno. Así mismo, identificaron el nivel de adicción a los aparatos electrónicos con internet en un 52% de prevalencia.

Del mismo modo, Vergara (2017) se estableció por meta estudiar el impacto de la violencia intrafamiliar en las creencias básicas, el aspecto emocional y las estrategias de afrontamiento. En dicha investigación correlacional causal, a 686 adolescentes de España se les aplicó el Inventario de Experiencias Extremas y el Cuestionario VIVO, tras lo cual se pudo hallar que la violencia familiar puede desarrollar, en los adolescentes, un mecanismo de creencias negativas sobre ellos mismos, además de sentimientos de culpa e indefensión y un modo de afrontamiento ineficiente al presentar rumiaciones cognitivas e ideas suicidas. De la misma manera, concluyó que la violencia familiar se desarrolla en un nivel de 47,7%.

Y por último, Malander (2018) pretendió identificar la influencia de la percepción de los métodos parentales sobre la adicción a las nuevas tecnologías como el internet, el celular y los videojuegos en adolescentes de secundaria. Fue un estudio de tipo correlacional que se aplicó a 248 estudiantes de secundaria en Argentina, para el cual se valió del Children's Report of Parental Behavior Inventory, el TDI, el TDM y el TDV. Al culminar, concluyó que las prácticas parentales negativas, el dominio enfermizo y la autonomía extrema son las que más predicen este tipo de adicciones; que a mayor control patológico por parte de

los padres, mayores son la dependencia, el abuso de internet y los problemas ocasionados por el uso del teléfono celular en el ámbito familiar y social; y que a mayor autonomía paterna, mayor es la interferencia de internet, la dependencia y el malestar producido por no usar el teléfono celular.

Ahora bien, al referirse a las variables de adicción al smartphone y violencia familiar, se debe señalar que son meramente distintas entre sí, y que cada una presenta sus propias dimensiones y características. Sin embargo, ambas responden a dos de las mayores y cada vez más constantes problemáticas a las que se debe enfrentar la coyuntura actual.

Tal y como estipularon Álvarez et al. (2011), las personas que presentan adicción al smartphone suelen estar en constante estado de alerta ante la más mínima señal emitida por el aparato móvil, lo cual las empuja a verificar de qué se trata y dejar de hacer lo que estaban haciendo, además de despreocuparse por los gastos económicos, bajar en su rendimiento escolar o laboral y aumentar en niveles de estrés y ansiedad. Así, se puede apreciar que para ellos, usar el móvil constantemente representa prácticamente una necesidad, lo cual es una característica de las adicciones.

A esto se adhiere lo observado por Cizmeci (2017), quien aseguró que esta adicción es reforzada por el simple hecho de que los smartphones presentan mayores ofertas de entretenimiento para los usuarios, en comparación con los teléfonos celulares tradicionales, y para lo cual se valen en su mayoría de las señales de internet. De tal manera, los sujetos sienten que pueden hacer prácticamente de todo al alcance de sus manos.

Pero esto no es todo, pues la adicción al smartphone supone riesgos aún más graves, los cuales no suelen estar presentes en otros cuadros adictivos. Considerando lo que observaron Echeburúa y De Corral (2010), que mediante un smartphone se puede acceder a contenido pornográfico, violento o racista, que se puede vulnerar la intimidad de la persona a través de las redes sociales, o que se puede encontrar información proclive a la anorexia, que incite al suicidio o aliente

a participar en actos vandálicos, se puede admitir que la adicción al smartphone va más allá que pasar horas de horas jugando o chateando.

Aunque esta patología se relaciona mucho con la adicción al internet, no significan lo mismo, pues tal cual observa Davis (2001), la segunda es el abuso de la señal de internet, obtenida no únicamente a través de un smartphone, sino también mediante una computadora, para obtener estímulos virtuales placenteros, fácilmente identificables también en el contexto real, como el sexo (pornografía), el dinero (apuestas en línea o trading), la interacción social (redes sociales), la adrenalina de competencia (juegos) o el consumo de servicios y productos (compras online). Todo esto se verá reflejado en un comportamiento compulsivo, de larga duración, que contribuya a la aparición de problemas o dificultades en diversas áreas de la vida de la persona, ya sea fisiológica, psicológica, familiar, académica o laboral.

De la misma manera, es preciso señalar la diferencia que se tiene con la adicción a las redes sociales, pues aquí, lo que se busca al crearse un perfil en una determinada red social, llámese Facebook, Instagram, Kwai, Messenger, Snapchat, Tik Tok, Twitter o WhatsApp, es sentirse acompañado por un grupo de personas afines, ya que la presencialidad de amigos suele verse limitada en el contexto real, según advierten Griffiths et al. (2014). Pero además de la compañía, las redes sociales también proporcionan al usuario sentimientos de seguridad, al insertarlo en un espacio donde puede compartir sus propias ideas y apreciar las de otros, y de logro, al recibir mensajes de aprobación o *likes* de acuerdo a su propio contenido digital, esto según lo menciona Kadushin (2012).

Según lo explicó Cueva (2018), la adicción al smartphone, como cualquier otra patología adictiva, puede definirse según cuatro aspectos fundamentales:

Afición al smartphone: miedo a desprenderse del aparato móvil, al punto que se hace difícil dejarlo en casa para salir a la calle.

Tolerancia a la frustración: sentimiento de malestar generado ante el incumplimiento de algún objetivo que se pretendía completar.

Relaciones interpersonales: complicaciones en las habilidades sociales, a través de una comunicación menos asertiva y fría, generando en los demás desconfianza e incomodidad pues se deja la impresión de preferir revisar el móvil antes que entablar una conexión social.

Percepción social: influencias sociales presentes en la valoración a objetos que por sí solos no son sociales.

Para llevar a buen término la investigación, se tomó la teoría de Griffiths (2000), quien desde un enfoque biopsicosocial presenta que la adicción al smartphone contiene un total de seis componentes característicos:

Prominencia: etapa en la que una determinada actividad se torna para el sujeto la más importante de todas, tomando así el control de sus conductas, emociones y pensamientos.

Cambios de humor: la persona va experimentando repentinas alteraciones de ánimo, donde puede elevarlo o disminuirlo, sin caer en el estrés.

Tolerancia: etapa en que el sujeto necesitará aumentar la dosis de tiempo que le dedica a la actividad, o apostar muchas más cosas en juego, o valerse de métodos más extremos para satisfacerse, cuando antes podía contentarse con menos inversión en tal actividad.

Síndrome de abstinencia: sucede cuando la persona, al frenar abruptamente la actividad adictiva, o reducir súbita y considerablemente la inversión en ella, experimenta ansiedad y malestar.

Conflicto: fase en la que el sujeto experimentará problemas tanto en sus relaciones sociales (interpersonal) como en sí mismo (intrapersonal), siendo en todo momento consciente de su mal sin poder hacer nada por controlarlo.

Recaída: reversión o retorno a los problemas de su adicción, incluso luego de haber pasado años de abstinencia y control.

Tal y como señala la Asociación Proyecto Hombre (2015), el modelo biopsicosocial con respecto a las adicciones busca entenderlas e integrarlas en

un sistema conjunto, desde donde biológicamente, la conducta adictiva deviene de la propia funcionalidad del organismo; psicológicamente, puede deberse a múltiples factores como problemas de autocontrol, inestabilidad emocional, pensamientos negativos, etc.; y socialmente, las adicciones se asocian a la cultura, la pobreza, el acceso a la tecnología, las creencias religiosas, entre otros factores.

Sin embargo, esta patología también está muy bien explicada desde la teoría del uso compensatorio de internet, propuesta por Kardefelt (2014), la cual aseguró que la adicción a los servicios de internet se explica por las sensaciones psicológicas de aislamiento social o soledad. Así, al tener a la mano un dispositivo móvil, de sencillo uso, que le permite al sujeto aliviar esta soledad mediante las redes sociales o los juegos en línea, recurrirá a ellos de manera compulsiva, reemplazando la carente interacción presencial, y se sentirá complacido y sin encontrar razón alguna para detener su compulsión.

Ahora bien, con respecto a la violencia familiar, se tiene lo referido por De Medina (2002), que ésta respondía a la relación dañina y nociva correspondiente a miembros de una misma familia, cuya máxima característica es el abuso de poder mediante acciones capaces de infringir daño físico o psicológico. Tales actos pueden ser cometidos dentro de una misma vivienda o fuera de ella, indiferenciadamente.

Es dificultoso entender cómo puede transitar la violencia entre parientes, pero esto casi siempre tiene un origen puramente social. En palabras de Gómez y Castro (2019), el desbarajuste familiar como sociedad promotora de valores y de apoyo emocional, colindante con sesgos machistas, el estatus grupal o la adquisición de poder han llevado a los pueblos a considerar respuestas violentas como alternativas frente a todos estos factores estresantes, sin contemplaciones o miramientos.

Con miras a tomar mayor precisión, se tomó en consideración la teoría de Alvarado et al. (1998), quienes afirmaron que la violencia familiar está relacionada a la ejecución de ataques físicos o verbales por parte de algún miembro familiar

hacia otro, a modo de abuso y dominio. Así, el daño es significativo tanto física como psicológicamente, mermando la integridad de la víctima y obstruyendo su libre desarrollo personal.

Según Da Silva y Santos (2013), la violencia física comprende empujones, arañazos, golpes, estrangulamientos, mordeduras, lanzamiento de objetos, además de secuestros o intentos de asesinato, mientras que la psicológica tiene que ver con insultos, amenazas, humillaciones, sarcasmo, difamaciones, persecuciones o incluso impedimentos de contacto con los hijos u otros miembros familiares.

Aunque suene repulsivo decirlo, muchas teorías se han propuesto, a lo largo de la historia, comprender la violencia familiar, sin que esto suponga justificarla, claro está. Para el psicoanálisis, tal cual estipula Uribe (2010), la violencia es un fenómeno de profundo arraigo en la familia, pues nace en la más temprana infancia, instalándose en las relaciones del niño con sus semejantes. Los primeros vínculos del niño con su entorno humano pueden generar en él impulsos agresivos, que al no ser descargados con violencia provocarán algún tipo de fastidio o malestar.

Pero esta no es la única oferta de explicación, pues desde el enfoque cognitivo conductual, según señalaron McClennen et al. (2017), este problema no es sino la mera repetición del trato recibido por algún miembro familiar durante su niñez. Así, vendría a ser como una cadena que traspasa modelos negativos de crianza y clima familiar a las generaciones ulteriores.

Del mismo modo, la teoría sistémica hace lo propio al anexar un determinado problema con otros fenómenos, según lo aseguró Fernández (2019). A la luz de esta perspectiva, la violencia familiar puede responderse resaltando diversos contextos como los de la familia de origen, sucesos familiares, estructura familiar, tipos de comunicación, creencias o mitos, etc.

Con todo, la implicancia de perpetrar actos violentos en el ambiente familiar hacia cualquiera de sus miembros trae nefastas consecuencias. Tal como notan Frías y Gaxiola (2008), la pobre autoestima, la depresión, la desmedida

impulsividad, la conducta antisocial y la incursión en la delincuencia son algunos de los efectos provocados por esta problemática social, que pueden manifestarse indiscriminadamente respecto al sexo, edad y raza.

Lo cierto es que ambas situaciones representan un grave peligro para la sociedad, pero el impacto será más profundo aún en aquellos que están en pleno desarrollo fisiológica, psicológica y socialmente. Aunque los adultos también puedan verse afectados por los acontecimientos, siempre terminan siendo los menores los más afectados.

Tal como notaron Muñoz y Agustín (2005), múltiples indagaciones revelan que es la población adolescente y juvenil la más propensa a incurrir en problemas de adicción a los smartphones, pues estos aparatos funcionan para ellos como avales de estatus y de moda, y será mucho más grave para aquellos de tímida personalidad, altamente influenciables e incluso sobrecargados de deberes académicos que demanden mucha dedicación y tiempo.

Aportan a lo mencionado Bianchi y Phillips (2005), quienes aseguraron que la población adulta tiene menos actitudes positivas a la variedad de contenido digital en los aparatos móviles que la población juvenil. Esto debido a que, para estos últimos, la posesión de un smartphone, con toda esta gama de virtudes tecnológicas como oferta, representa una elevación de autoestima y aceptación del grupo.

Y ni qué decir de cómo puede afectar la violencia familiar a los adolescentes. Fernandes et al. (2020) concordaron que, aquellos adolescentes que han padecido cierto tipo de vejación en el ámbito familiar, ya sea física o psicológica, pueden desarrollar graves cuadros de depresión, ansiedad, consumo de drogas e incluso trastornos de personalidad. Tal escenario no es nada exageradamente pesimista si se observa de cerca los agobiantes padecimientos y carencias en las que se ve sumida la sociedad de hoy.

Y esto no podría ser aún más trágicamente cierto sin considerar lo subrayado por Polaino (2013), que la violencia observada en estratos juveniles,

como en pandillas o bullying escolar, es en verdad parida por la violencia familiar, experimentada y vivida por aquellos que pasan de ser víctimas a victimarios.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño**

##### **3.1.1 Tipo**

La investigación se cataloga como básica, pues de acuerdo a Sánchez et al. (2018), ésta no tiene mayor propósito que el de aperturarse a nuevos conocimientos, sin considerar objetivos prácticos finales.

##### **3.1.2 Diseño**

El estudio fue de diseño no experimental, conforme a lo establecido por Mousalli-Kayat (2015), en el cual no se produce modificación sobre alguna de las variables para obtener consecuencias directas sobre la otra, sino que se observa pasivamente el curso de ambas en naturalidad. El estudio fue correlacional, pues según Álvarez (2020), las investigaciones correlacionales se proponen describir la relación o vinculación entre una o más variables.

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Adicción al smartphone**

###### **Definición conceptual**

En palabras de Álvarez et al. (2011), la adicción al smartphone se caracteriza por un constante estado de alerta sobre lo que emite el aparato móvil, obligando a la persona a que lo revise constantemente, ignorando lo que sucede alrededor, además de despreocuparse por los gastos económicos que demande su consumo excesivo, bajar en su rendimiento académico o laboral y aumentar en niveles de estrés y ansiedad.

###### **Definición operacional**

La adicción al smartphone se compone de cuatro dimensiones, las cuales son afición al smartphone, tolerancia a la frustración, relaciones interpersonales y percepción social.

## **Indicadores**

La primera dimensión es afición al smartphone, cuyos indicadores son percepción de necesidad, tiempo de uso y conciencia de uso. La segunda dimensión es tolerancia a la frustración, cuyos indicadores son tolerancia ante la pérdida o ausencia y tolerancia a la incapacidad de uso. La tercera dimensión es relaciones interpersonales, cuyos indicadores son distanciamiento interpersonal, compartir emociones y aislamiento social. La cuarta dimensión es percepción social, cuyos indicadores son sentido de importancia y valoración.

## **Escala de medición**

La escala de medición es ordinal, tipo Likert.

## **Variable 2: Violencia familiar**

### **Definición conceptual**

En palabras de Alvarado et al. (1998), la violencia familiar es perpetrada física o psicológicamente por algún miembro de la misma familia hacia otro, a modo de abuso y poder.

### **Definición operacional**

La violencia familiar se divide en dos dimensiones, que son violencia física y violencia psicológica.

## **Indicadores**

La primera dimensión es violencia física, cuyos indicadores son golpes y sujeción. La segunda dimensión es violencia psicológica, cuyos indicadores son insultos, falta de privacidad, humillaciones, burlas, críticas y manipulaciones.

## **Escala de medición**

La escala de medición es ordinal, tipo Likert.

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **3.3.1 Población**

Para el presente estudio, la población fue infinita, al contar con miles de adolescentes del distrito limeño de Santa Anita. Según Marczyk et al. (2005), la población es la constitución máxima y absoluta de personas que suponen para el investigador cierto interés de estudio.

#### **Criterios de inclusión**

- Adolescentes cuyas edades oscilen entre 13 y 17 años
- Que vivan en el distrito limeño de Santa Anita
- Varón y mujer

#### **Criterios de exclusión**

- No desean participar en la investigación
- No completaron el formulario de Google
- Adolescentes con habilidades especiales

#### **3.3.2 Muestra**

La muestra constó de una cantidad total de 399 adolescentes. En palabras de los mismos autores Marczyk et al. (2005), la muestra viene a ser un fragmento representativo de la población en el que el estudio será llevado a cabo, el cual es necesario debido a la imposibilidad de estudiar la población en conjunto.

#### **3.3.3 Muestreo**

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, ya que esto va de acuerdo a lo descrito por Otzen y Manterola (2017), quienes aseguran que este método muestral se vincula a la conveniencia o facilidades de accesibilidad a los elementos poblacionales de estudio por parte del investigador, tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

### **3.4 Técnicas e instrumentos**

#### **3.4.1 Técnicas**

La técnica empleada fue la encuesta virtual, cuya diferencia con la encuesta aplicada tradicionalmente recae en el abordaje a un mayor número de personas sin invertir mucho presupuesto, y obteniendo resultados con más prontitud, según lo menciona Díaz (2012).

#### **3.4.2 Instrumentos**

##### ***Escala de Adicción al Smartphone – EAS***

Creada en el 2018 por Isabel Catherine Cueva Villanueva, la prueba sirve para medir el nivel de adicción al smartphone en adolescentes. Para ello, se vale de las dimensiones de afición al smartphone, tolerancia a la frustración, relaciones interpersonales y percepción social. El rango de edades es de 13 a 17 años de edad. En un panorama alarmante en el que el abuso del smartphone se torna cada vez más frecuente a nivel global, la autora Cueva (2018) encontró que, en el 2016, los españoles Aranda, García-Domingo y Virginia crearon la Escala de Dependencia y Adicción al Smartphone (EDAS), siendo ésta una de las primeras obras volcadas al trabajo de la detección del mal uso de estos aparatos móviles, pero a su vez, halló que muchos otros instrumentos asociados a adicciones no convencionales, también se correspondían con la tecnología. Ante esta situación, creó la Escala de Adicción al Smartphone (EAS), con el propósito de atender este problema en el plano nacional, implementando por primera vez su instrumento en adolescentes que cursen entre 3° y 5° de secundaria, entre diversos planteles del distrito limeño de Los Olivos.

En cuanto al análisis psicométrico de la prueba, la autora Cueva (2018) halló la validez mediante la correlación ítem-test, obteniendo ente .699 y .841, evidenciando el estrecho nivel de correlación entre cada ítem y el test en general. Así también, pudo determinar la confiabilidad haciendo uso del alfa de Cronbach, obteniendo un puntaje de .829, además de realizar una confiabilidad por

dimensiones con resultados favorables. Con respecto a la baremación del instrumento, la autora la definió por dimensiones, por lo tanto, para la primera dimensión (afición al smartphone), la puntuación de 6 a 7 es baja, de 8 a 15 es media y de 16 a 24 es alta; para la segunda dimensión (tolerancia a la frustración), la puntuación de 6 es baja, de 7 a 13 es media y de 14 a 24 es alta; para la tercera dimensión (relaciones interpersonales), la puntuación de 6 es baja, de 7 a 14 es media y de 15 a 24 es alta; y para la cuarta dimensión (percepción social), la puntuación de 6 a 8 es baja, de 9 a 16 es media y de 17 a 24 es alta.

### ***Cuestionario de Violencia Familiar - VIFA***

La prueba fue creada en el 2013 por Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda, para evaluar el nivel de violencia familiar que viven los adolescentes. De este modo, separan las dimensiones de violencia física y violencia psicológica. Altamirano y Castro (2013) crearon el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) a propósito de medir una de las problemáticas más frecuentes en el panorama social, como lo es la violencia perpetrada entre miembros de una misma familia. Así, concibieron un instrumento psicológico de 20 ítems de escala de medición ordinal, en el que ninguno de los mismos es inverso. Los autores consideraron pertinente fijar el rango de edad para el instrumento a partir de los 11 años en adelante.

Al respecto de las propiedades psicométricas, los autores Altamirano y Castro (2013), determinaron la validez a través de criterio de jueces, usando la V de Aiken para obtener satisfactoriamente una significancia de 0.05. Además, determinaron la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach, obteniendo un puntaje de 0.92. Con respecto a la baremación de la prueba, los autores la definieron de manera global, siendo la puntuación de 0 a 20 baja, de 21 a 40 media y de 41 a 60 alta.

En tiempos más recientes, Martínez (2019), haciendo uso de la V de Aiken, y con el criterio de jueces expertos en la materia, encontró una validez altamente relevante de 0.05. Así mismo, mediante el alfa de Cronbach obtuvo una

confiabilidad de .903, resultando aceptable. El baremos del instrumento no fue modificado.

### **3.5 Procedimientos**

En primer lugar, se pasó la encuesta, desarrollada mediante un formulario de Google, a diversos contactos que cumplían con los criterios de inclusión para la investigación, y posteriormente a otros contactos con familiares o conocidos que también cumplían con estos criterios.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Una vez obtenidos los resultados de acuerdo a la muestra, fueron vaciados los resultados al programa Excel para convertirlos en valores numéricos, de acuerdo a la puntuación de cada instrumento. Posteriormente, estos resultados fueron transportados al programa SPSS, desarrollando en primer lugar la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, habiéndose optado por este modelo debido al tamaño de la muestra, que se considera extensa. Tras la prueba, se obtuvo que se trata de una muestra no probabilística, por lo que se empleó el coeficiente Rho de Spearman para proceder a determinar la significancia de correlación entre las variables y sus dimensiones. Finalmente, para identificar el nivel de cada una de las variables, se sumaron las puntuaciones de los participantes y se calificó de acuerdo a los baremos en una base de datos, para luego contabilizar cuántos se hallaban en los niveles bajo, medio y alto y obtener el porcentaje de la muestra total que representan.

### **3.7 Aspectos éticos**

Se respetó los cuatro principios que rigen la ética para las investigaciones académicas. De este modo, el principio de beneficencia se hizo presente al suponer un beneficio al participante, pues se pudo identificar si padecía de adicción al smartphone, partiendo desde el conflicto de violencia familiar, o

viceversa. De la misma manera, el principio de no maleficencia fue consolidado durante la investigación; en ningún momento se vieron perjudicados los derechos del participante. Al ser una encuesta anónima, no se han hecho públicos los datos personales de ninguna persona que haya participado de la encuesta. Por otro lado, el principio de autonomía se manifestó en la participación voluntaria de cada adolescente. En ningún momento se forzó a que participen de ella quienes no tenían la voluntad de hacerlo, pues cada persona es soberana de sus actos. Y finalmente se cumplió también con el principio de justicia pues no se falsificó ni tergiversó las respuestas de ningún participante; todas las respuestas brindadas fueron respetadas tal cual. Así también, todos los adolescentes que formaron parte de la muestra encuestada rindieron la encuesta en las mismas condiciones y con las mismas posibilidades.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Correlación entre adicción al smartphone y violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años.*

Correlación		Violencia familiar
Adicción al smartphone	Rho	.424**
	p	.000
	N	399

En la tabla 1, se evidencia que existe relación entre adicción al smartphone y violencia familiar por  $p=0.000$ , y el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.424$  indica una relación directa de nivel moderado. De acuerdo a esto se concluye que a mayor adicción al smartphone, mayor violencia familiar y viceversa.

**Tabla 2**

*Correlación entre adicción al smartphone y las dimensiones de violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años.*

		Violencia física	Violencia psicológica
Adicción al smartphone	Rho	.346**	.429**
	p	.000	.000

En la tabla 2, se expresa que existe relación entre adicción al smartphone y las dimensiones de violencia familiar por  $p=0.000$ . Sobre violencia física, el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.346$  determina una relación directa de nivel bajo, y para violencia psicológica, el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.429$  advierte una relación directa de nivel moderado. De acuerdo a esto se concluye que la adicción al smartphone guarda relación con las dimensiones de violencia familiar en los adolescentes encuestados.

**Tabla 3**

*Correlación entre violencia familiar y las dimensiones de adicción al smartphone en adolescentes de 13 a 17 años.*

		Afición al smartphone	Tolerancia a la frustración	Relaciones interpersonales	Percepción social
Violencia familiar	Rho	.388**	.407**	.366**	.427**
	p	.000	.000	.000	.000

En la tabla 3, se encuentra que existe relación entre violencia familiar y las dimensiones de adicción al smartphone por  $p=0.000$ . Al respecto de afición al smartphone, el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.388$  señala una relación directa de nivel bajo; en cuanto a tolerancia a la frustración, el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.407$  demuestra una relación directa de nivel moderado; para relaciones interpersonales, el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.366$  indica una relación directa de nivel bajo; y sobre percepción social, el coeficiente de correlación de Spearman  $Rho=0.427$  denota una relación directa de nivel moderado. Ante los resultados obtenidos, se determina que la violencia familiar guarda relación con las dimensiones de la adicción al smartphone.

**Tabla 4**

*Niveles de adicción al smartphone en adolescentes de 13 a 17 años.*

Niveles	Adicción al smartphone	
	F	%
Bajo	1	0.25
Medio	202	50.63
Alto	196	49.12
Total	399	100.0

En la tabla 4, se evidencia que 0.25% de los participantes, que corresponde a un adolescente, percibe la adicción al smartphone en nivel bajo, 50.63%, que equivale a 202 adolescentes, la padece en nivel medio y 49.12%, que comprende 196 adolescentes, evidencia la problemática en nivel alto. Así, el 99.75% de los encuestados (50.63% en medio y 49.12% en alto) padece de cierta manera adicción al smartphone.

**Tabla 5**

*Niveles de violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años.*

Niveles	Violencia familiar	
	F	%
Bajo	294	73.7
Medio	63	15.8
Alto	42	10.5
Total	399	100.0

En la tabla 5, se evidencia que 73.7% de los participantes, que corresponde a 294 adolescentes, percibe la violencia familiar en nivel bajo, 15.8%, que equivale a 63 adolescentes, evidencia la problemática en nivel medio y 10.5%, que comprende 42 adolescentes, la padece en nivel alto. Así, el 26.3% de los encuestados (15.8% en medio y 10.5% en alto) percibe de cierto modo violencia familiar.

## V. DISCUSIÓN

Al culminar la presente investigación, se demostró que existe relación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar. Esto encuentra similitudes con los resultados de Aponte (2017), quien observó que los adolescentes que evidencian problemas de adicción a los servicios de internet mediante los dispositivos electrónicos suelen provenir de hogares disfuncionales, en los que no reina la sensibilidad ni el diálogo familiar. Tal como menciona Fernández (2019), la estructura familiar y los tipos de comunicación en la misma pueden influir en la presencia manifiesta de violencia en el hogar. Entonces, es evidente que, mientras más violencia se produzca en el hogar, mayor es el riesgo de fomentar la adicción, o viceversa.

Además, corrobora las conclusiones de Malander (2018) que dicen que las prácticas parentales negativas, como el dominio enfermizo y la autonomía extrema, desencadenan con mayor probabilidad adicción al smartphone, el internet y las nuevas tecnologías en general. De acuerdo a Fernandes et al. (2020), se sabe que aquellos adolescentes que padezcan de manifestaciones violentas en el hogar son más propensos a caer en cuadros de ansiedad y de adicción a alguna sustancia o conducta determinada. Con todo sentido, puede explicarse la adicción al smartphone como uno de los tantos productos del maltrato doméstico.

Por otra parte, la investigación establece que la adicción al smartphone se vincula también a la violencia física, lo cual evidencia una concordancia con los resultados de García (2019), donde la violencia física está sólidamente concatenada con la depresión. También Fernandes et al. (2020) mencionan que, tanto la depresión como las adicciones pueden devenir de la violencia física. Esto supone que la práctica de agresiones físicas al interior de una familia, predisponen a los agraviados a sufrir de cuadros depresivos que más tarde pueden derivar en algún tipo de adicción a manera de refugio.

Esta misma situación, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aplica en la relación de la adicción al smartphone con la violencia psicológica.

Parecidamente, Reyes (2017) estableció que la violencia psicológica guarda relación con la autoestima, vinculándose ambas de manera inversa. Al observar las explicaciones de Alvarado et al. (1998), las agresiones psicológicas son capaces de limitar el desarrollo personal de la víctima. Esto advierte que la violencia ejercida psicológicamente también es capaz de germinar complicaciones en la apreciación del individuo por sí mismo y fácilmente caer en trastornos más graves.

En cuanto a la afición al smartphone, los resultados señalan que ésta se relaciona estrechamente con la violencia familiar. Dicho hallazgo simpatiza con el de Malander (2018), que afirma que la usanza desproporcionada de los servicios de internet se corresponde a la presencia de esquemas violentos de crianza. De acuerdo a lo mencionado por Griffiths (2000), la prominencia es una etapa de la adicción en la que esta conducta surge como la más significativa en la vida cotidiana del paciente, afectando sus conductas, emociones y pensamientos. Por ende, la predilección que despiertan los smartphones en los adolescentes puede responderse en función a la exposición de violencia.

De la misma manera, la tolerancia a la frustración también guarda relación con la violencia familiar. Esto se vincula a lo encontrado por Barrientos y Jeanpierre (2017), que advierte que la personalidad de los padres tiene el potencial de generar ansiedad en sus hijos. Fernandes et al. (2020) aseguran que la ansiedad puede provenir también de hogares violentos, lo cual significa claramente que el tipo de crianza que reciban los hijos determina los niveles de ansiedad en ellos y, por consiguiente, los niveles de tolerancia a la frustración.

Asimismo, los resultados encontrados en el estudio demuestran que las relaciones interpersonales pueden verse afectadas por la problemática de la violencia. Sin embargo, dicho resultado se opone a lo revelado por Bonilla y Garibay (2018), quienes afirmaron que la violencia familiar no se relaciona con la agresividad, efecto manifiesto en las relaciones sociales entre personas. En palabras de Frías y Gaxiola (2008), la conducta antisocial es plausible de relacionarse al maltrato familiar; así, se evidencia que la violencia perpetrada

entre miembros de una misma familia, puede ser determinante al respecto de establecer las relaciones interpersonales.

Adicionalmente, la violencia se vincula también a la percepción social, lo cual guarda similitud con los resultados de Vergara (2017), quien estipula que la violencia parental puede moldear un patrón de creencias negativas hacia uno mismo. Avala estos resultados lo descrito por Cueva (2018), al señalar que la percepción social tiene que ver con las atribuciones sociales hacia situaciones que no necesariamente lo son. En otras palabras, la violencia familiar fomenta percepciones negativas de uno mismo, lo cual se ve subsanado al encontrar, erróneamente, disfrute social a través de mecanismos superficiales, como lo son las nuevas tecnologías.

En cuanto a los resultados descriptivos, la adicción al smartphone está de algún modo presente en el 99.75% de la población, es decir, casi la totalidad de la misma, lo cual se aleja de los datos de Aponte (2017), quien encontró la misma problemática en el 35.8% de su población, y también de Barrientos y Jeanpierre (2017), quienes la detectaron en el 52% de su población. Y con respecto al 26.3% de la población que percibe de alguna manera violencia familiar, esto difiere muy ligeramente con lo obtenido por Reyes (2017), donde el 47% de encuestados sufre de alguna vejación familiar, y de igual manera con lo hallado por Vergara (2017), siendo también un 47.7% el porcentaje de población afectado por violencia familiar.

Al culminar la investigación, haciendo una retrospectiva a la metodología empleada, se consideró que las fortalezas están presentes en el amplio marco teórico, el cual ofrece una vasta gama de información al respecto de las variables en mención a lo largo del estudio, mientras que lo más dificultoso durante la búsqueda de los resultados obtenidos fue la aplicación general de la encuesta a los participantes, pues al ser virtual la espera se tornó más angustiosa, y no todos acordaron en completarla, además del análisis estadístico de datos, pues es un proceso meticuloso en el que una mínima falla de digitalización numérica puede tergiversar el producto.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera: Se acepta que existe relación directa entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años, lo cual significa que, a mayor adicción al smartphone, mayor es la violencia familiar, o viceversa.

Segunda: Existe relación directa entre la adicción al smartphone y las dimensiones de violencia familiar: violencia física y violencia psicológica, por lo que, ambas manifestaciones de maltrato en la familia pueden ocasionar severos cuadros de adicción, o viceversa.

Tercera: Existe relación directa entre la violencia familiar y las dimensiones de adicción al smartphone: afición al smartphone, tolerancia a la frustración, relaciones interpersonales y percepción social, lo cual significa que la predilección que sienten los adolescentes por el smartphone, los niveles de tolerancia ante la frustración de no usarlo, el deterioro en sus relaciones sociales y el valor sociales que se le otorga al smartphone pueden indicar padecimiento de violencia familiar, o viceversa.

Cuarta: El 99.75% de adolescentes de 13 a 17 años del distrito de Santa Anita padece de adicción al smartphone, entre un nivel medio y alto, lo cual significa que casi a la totalidad de la población le cuesta mucho desvincularse del uso del aparato móvil.

Quinta: El 26.3% de adolescentes de 13 a 17 años del distrito de Santa Anita sufre de violencia familiar, entre un nivel medio y alto, lo cual indica que, si bien menos de la mitad de la población sufre de abusos de toda índole por algún miembro familiar, esta es una problemática vigente en la sociedad actual.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera: Evaluar los casos de adicción al smartphone y violencia familiar en poblaciones estudiantiles, a fin de prevenir a tiempo estas dos realidades problemáticas.

Segunda: Desarrollar charlas, talleres y escuelas para padres con temática de violencia familiar, explicando a las familias las graves secuelas que resultan de la misma, e integrándolas en la lucha para la erradicación de esta situación nefasta.

Tercera: Desarrollar charlas y talleres para estudiantes en función a los riesgos que supone caer en adicción al smartphone o cualquier tipo de nueva tecnología.

Cuarta: Gestionar talleres que fomenten el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, mediante actividades como el arte, el deporte, etc.

Quinta: Atender tempranamente cualquier caso de violencia familiar en las instituciones educativas, derivando de ser necesario a terapeutas especializados para brindar el acompañamiento y soporte adecuados.

## REFERENCIAS

- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 2026 de San Martín de Porres, 2012*. Lima: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano\\_OL-Castro\\_BRJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano_OL-Castro_BRJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Alvarado, G., Salvador, J., Estrada, S. y Terrones, A. (1998). Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México*, 40 (6), 481-486. <https://www.scielosp.org/article/spm/1998.v40n6/481-486/>
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. *Universidad de Lima*, 1-5. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Álvarez, M., Moreno, A. y Granados, B. (2011). Adicciones psicológicas: Perspectiva psicosomática. *Centro Médico Psicosomático*, 2-8. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/adicciones-psicologicas-perspectiva-psicosomatica/>
- Aponte, D. (2017). *Adicción a internet y su relación con factores familiares en adolescentes de 15 a 19 años en la ciudad de Loja*. Loja: Universidad Nacional de Loja. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18327/1/Tesis%20Deyvar%20Aponte%20Biblioteca.pdf>
- Asociación Proyecto Hombre. (2015). *Proyecto Hombre: El modelo bio-psicosocial en el abordaje de las adicciones como marco teórico (MBPS)*. Asociación Proyecto Hombre. <https://www.projectehome.cat/wp-content/uploads/MBPS-EN-EL-ABORDAJE-DE-LAS-ADICCIONES-APH-2.pdf>
- Barrientos, M. y Jeanpierre, M. (2017). *Adicción y ansiedad asociada al uso de dispositivos electrónicos con internet en adolescentes*. Antigua Guatemala: Cuscatlán:

Universidad Dr. José Matías Delgado.  
<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/31111/1/0002467-ADTESBA.pdf>

Bianchi, A. y Phillips, J. (2005). Psychological predictors of problem mobile phone use. *CyberPsychology & Behavior*, 8 (1), 39-51.  
[https://core.ac.uk/reader/192058655?utm\\_source=linkout](https://core.ac.uk/reader/192058655?utm_source=linkout)

Bonilla, M. y Garibay, E. (2018). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primaria de Ayacucho – 2018*. Trujillo: Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29263/garibay\\_a\\_e.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29263/garibay_a_e.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cholán, O. (2020). *Adicción al celular y rasgos de personalidad en estudiantes universitarios de enfermería, Cajamarca*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1253/Oscar%20R.%20Chol%C3%A1n%20Valdez%20Tesis%20Doctoral%20de%20Psicolog%C3%ADa%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cizmeci, E. (2017). Disconnected, though satisfied: Phubbing behavior and relationship satisfaction. *The Turkish Online Journal of Design, Art and Communication – TOJDAC*, 7 (2), 364-375.  
[https://www.researchgate.net/publication/315783674\\_DISCONNECTED\\_THOUGH\\_SATISFIED\\_PPHUBBING\\_BEHAVIOR\\_AND\\_RELATIONSHIP\\_SATISFACTION](https://www.researchgate.net/publication/315783674_DISCONNECTED_THOUGH_SATISFIED_PPHUBBING_BEHAVIOR_AND_RELATIONSHIP_SATISFACTION)

Cueva, I. (2018). *Construcción de una escala de adicción al smartphone en estudiantes de 3ro a 5to grado de secundaria de instituciones educativas del distrito de Los Olivos, 2018*. Lima: Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29869/Cueva\\_VI\\_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29869/Cueva_VI_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Da Silva, A. y Santos, A. (2013). Violência doméstica e familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 93-98. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058007.pdf>
- Davis, R. (2001). A cognitive-behavioral model of pathological internet use. *Computers in Human Behavior*, 17 (2), 187-195. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563200000418>
- De Medina, A. (2002). *¡Libres de la violencia familiar!* Texas: Mundo Hispano. [https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&pg=PA2&dq=De+Medina,+A.+\(2002\).+%C2%A1Libres+de+la+violencia+familiar!+Texas:+Mundo+Hispano.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjhh9awovjwAhWHnOAKHRpwCtQQ6AEwAXoECA sQAg#v=onepage&q=De%20Medina%2C%20A.%20\(2002\).%20%C2%A1Libres%20de%20la%20violencia%20familiar!%20Texas%3A%20Mundo%20Hispano.&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&pg=PA2&dq=De+Medina,+A.+(2002).+%C2%A1Libres+de+la+violencia+familiar!+Texas:+Mundo+Hispano.&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjhh9awovjwAhWHnOAKHRpwCtQQ6AEwAXoECA sQAg#v=onepage&q=De%20Medina%2C%20A.%20(2002).%20%C2%A1Libres%20de%20la%20violencia%20familiar!%20Texas%3A%20Mundo%20Hispano.&f=false)
- Díaz, V. (2012). Ventajas e inconvenientes de la encuesta por internet. *Papers*, 97 (1), 193-223. <file:///C:/Users/Sergio/AppData/Local/Temp/71-2301-2-PB.pdf>
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: Un nuevo reto. *Adicciones*, 22 (2), 91-96. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Fernandes, G., Yunes, M. y Finkler, L. (2020). The social networks of adolescent victims of domestic violence and bullying. *Paidéia*, 30, 1-9. <https://www.scielo.br/j/paideia/a/6YJvQyW7gXZKhJVjBVz5vrd/?lang=en>
- Fernández, I. (2019). *Un abordaje sistémico del ciclo transgeneracional de la violencia ideológica intrafamiliar*. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2020/01/Fernandez-I-Trab-3online18-08TER1618FAD.pdf>
- Frías, M. y Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (2), 237-248. <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf>

- García, J. (2019). *Violencia familiar y niveles de depresión en estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad San Pedro – sede Huacho*. Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3858/JESSICA%20GARCIA%20SIMICH%20OK.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, A. y Castro, J. (2019). Family conflict, stress, and coping as predictors of violence. *Salud Mental*, 42 (6), 269-274. <https://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2019/sam196c.pdf>
- Griffiths, M. (2000). Does internet and computer “addiction” exist? Some case study evidence. *CyberPsychology & Behavior*, 3 (2), 211-218. [http://irep.ntu.ac.uk/id/eprint/9434/1/185492\\_3185%20Griffiths%20Publisher.pdf](http://irep.ntu.ac.uk/id/eprint/9434/1/185492_3185%20Griffiths%20Publisher.pdf)
- Griffiths, M., Kuss, D. y Demetrovics, Z. (2014). Social networking addiction: an overview of preliminary findings. En Rosenberg, K. y Feder, L. (Eds.) *Behavioral addictions. Criteria, evidence and treatment*. New York: Elsevier, 119-141. <https://www.elsevier.com/books/behavioral-addictions/rosenberg/978-0-12-407724-9>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. (2018). *Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares. Enero-Febrero-Marzo 2018*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02\\_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n02_tecnologias-de-informacion-ene-feb-mar2018.pdf)
- Kadushin, C. (2012). *Understanding social networks*. New York: Oxford University Press. <https://www.amazon.com/-/es/Charles-Kadushin/dp/0195379470>
- Kardefelt, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. *Computers in Human Behavior*, 31, 351-354. [https://www.researchgate.net/publication/259132283\\_A\\_Conceptual\\_and\\_Methodological\\_Critique\\_of\\_Internet\\_Addiction\\_Research\\_Towards\\_a\\_Model\\_of\\_Compensatory\\_Internet\\_Use](https://www.researchgate.net/publication/259132283_A_Conceptual_and_Methodological_Critique_of_Internet_Addiction_Research_Towards_a_Model_of_Compensatory_Internet_Use)

- Malander, N. (2018). Adicciones tecnológicas en adolescentes: Relación con la percepción de las prácticas parentales. *Drugs and Addictive Behavior*, 4 (1), 25-45.  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Adicciones%20tecnol%C3%B3gicas%20en%20adolescentes%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20percepci%C3%B3n%20de%20las.pdf>
- Marczyk, G., DeMatteo, D. y Festinger, D. (2005). *Essentials of research design and methodology*. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.  
<http://www.mgmiom.org/downloads/MBA/Wiley,%20Essentials%20Of%20Research%20Design%20And%20Methodology.pdf>
- Martín, S. (2013). Aplicación de los principios éticos a la metodología de la investigación. *Enfermería en Cardiología*, (58-59), 27-30.  
[https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58\\_59\\_02.pdf](https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/58_59_02.pdf)
- Martínez, R. (2019). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Magdalena, Lima, 2019*. Lima: Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45579/Mart%c3%adnez\\_GR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45579/Mart%c3%adnez_GR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- McAfee, A. y Brynjolfsson, E. (2017). *Machine, platform, crowd. Harnessing our digital future*. New York: W. W. Norton & Company. <https://www.amazon.com/-/es/Andrew-McAfee-ebook/dp/B01MAWT25I?asin=B01MAWT25I&revisionId=&format=2&depth=1>
- McClennen, J., Keys, A. y Dugan-Day, M. (2017). *Social work and family violence. Theories, assessment, and intervention*. New York: Springer Publishing Company. <https://www.amazon.com/Social-Work-Family-Violence-Second/dp/0826133487?asin=0826133487&revisionId=&format=4&depth=1>
- Mercado, G. (2016). *El maltrato en la niñez y adolescencia como factor predisponente para el desarrollo de una personalidad sociópata, en adolescentes de La Paz, gestión 2016*. La Paz: Universidad Mayor de San

Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/20656/TM-1275.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP (2020). *Cifras de violencia (durante aislamiento social)*. <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/10/Cartilla-Estadistica-AURORA-16-de-marzo-al-30-de-setiembre-2020.pdf>

Mousalli-Kayat, G. (2015). *Métodos y diseños de investigación cuantitativa*. Mérida. [https://www.researchgate.net/publication/303895876\\_Metodos\\_y\\_Disenos\\_de\\_Investigacion\\_Cuantitativa](https://www.researchgate.net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa)

Municipalidad de Santa Anita (2020). *Propuesta del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2021 del distrito de Santa Anita*. <https://www.munisantanita.gob.pe/info/seguridad-ciudadana/plan-de-accion-distrital>

Muñoz, M. y Agustín, S. (2005). La adicción al teléfono móvil. *Psicología Conductual*, 13 (3), 481-494. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1404332>

Organización Mundial de la Salud OMS (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*. Ginebra: OMS. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35 (1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Polaino, A. (2013). *Violencia juvenil y violencia familiar*. Madrid: Diaz de Santos. [https://books.google.com.pe/books?id=HwWhqE90RCEC&printsec=frontcover&dq=Polaino,+A.+\(2013\).+Violencia+juvenil+y+violencia+familiar.+Madrid:+Diaz+de+Santos.&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Polaino%2C%20A.%20\(2013\).%20Vi](https://books.google.com.pe/books?id=HwWhqE90RCEC&printsec=frontcover&dq=Polaino,+A.+(2013).+Violencia+juvenil+y+violencia+familiar.+Madrid:+Diaz+de+Santos.&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Polaino%2C%20A.%20(2013).%20Vi)

olencia%20juvenil%20y%20violencia%20familiar.%20Madrid%3A%20Diaz%20de%20Santos.&f=false

Reyes, C. (2017). *Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la facultad de psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017*. Chincha: Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/134/1/CARLA%20REYES%20CHINARRO-VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA.pdf>

Sánchez, Y. (2017). *El phubbing y las relaciones interpersonales en los estudiantes de secundaria de la institución educativa “San Alberto Magno” de Monquirá, Boyacá, Colombia – 2017*. Lima: Universidad Privada Norbert Wiener. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1765/MAESTRO%20-%20Yenny%20Yuranny%20S%c3%a1nchez%20Vargas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime UNODC. (2019). *Global study on homicide*. Viena: UNODC. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

Uribe, N. (2010). Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico. *Affectio Societatis*, (13), 1-18. <file:///C:/Users/Sergio/AppData/Local/Temp/7640-Texto%20del%20art%20culo-22383-3-10-20120203.pdf>

Vergara, M. (2017). *Impacto en el sistema de creencias básico y estrategias de afrontamiento en adolescentes afectados por contextos de violencia*

*intrafamiliar*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

<https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=C1rHV3acSGE%3D>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

#### Matriz de Consistencia del Marco Metodológico

Apellidos y Nombres:				
Saldaña Aldea, Sergio Antonio				
PROBLEMA CENTRAL	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	TÍTULO	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>Las problemáticas de las variables de adicción al smartphone y violencia familiar se van haciendo más frecuentes en la sociedad. A nivel global, McAfee y Brynjolfsson (2017, p. 16) dicen que, en el 2015, más del 40% de adultos posee un smartphone en 21 países emergentes, y sobre la violencia, Ruiz, Alzuri, López, Hernández y Calzada (2019, p. 72) aseguran que los menores víctimas de violencia oscilan entre 133 y 275 millones por año, mientras que Vieira, et al. (2019, p. 98) observan que el 30% de la violencia mundial se limita a la violencia entre las parejas. En el Perú, según la Fundación</p>	<p>¿Cuál es la relación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Anita, Lima, 2021?</p>	<p>Adicción al smartphone y violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Anita, Lima, 2021</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar la correlación entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Anita, Lima, 2021</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar la correlación entre las dimensiones de la adicción al smartphone y la violencia familiar en estudiantes de secundaria</li> <li>● Identificar la correlación entre las dimensiones de la violencia familiar y la adicción al smartphone en estudiantes de secundaria</li> <li>● Identificar la correlación</li> </ul>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existe correlación directa y significativa entre la adicción al smartphone y la violencia familiar en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Santa Anita, Lima, 2021</li> </ul> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existe correlación directa y significativa entre las dimensiones de la adicción al smartphone y la violencia familiar en estudiantes de secundaria</li> <li>● Existe correlación directa y significativa entre las dimensiones de la violencia familiar y la adicción al smartphone en estudiantes de</li> </ul>

<p>MAPFRE (2016, p. 19), el 56% de los adolescentes accede a internet mediante sus smartphones, y el INEI (2017, p. 25) reporta que, en el 2015, el 28% de mujeres y el 40% de niños habían sufrido de violencia familiar. Por otro lado, según la Municipalidad de Santa Anita (2020, p. 81), se tiene que en el 2018 los casos de violencia eran 412, y para el 2019 se elevaron a 513.</p>			<p>entre las dimensiones de la adicción al smartphone y las dimensiones de la violencia familiar en estudiantes de secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comparar las diferencias significativas de adicción al smartphone y violencia familiar según edad y sexo en estudiantes de secundaria</li> <li>● Describir el nivel de adicción al smartphone en estudiantes de secundaria</li> <li>● Describir el nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria</li> </ul>	<p>secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Existe correlación directa y significativa entre las dimensiones de la adicción al smartphone y las dimensiones de la violencia familiar en estudiantes de secundaria</li> <li>● Existen diferencias significativas de adicción al smartphone y violencia familiar según edad y sexo en estudiantes de secundaria</li> </ul>
---	--	--	---	---

## Anexo 2: Operacionalización de variables

### Matriz de Operacionalización de Variables

*Operacionalización de la Variable: Adicción al Smartphone*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Adicción al smartphone	En palabras de Álvarez, Moreno y Granados (2011, p. 13), la adicción al smartphone se caracteriza por un constante estado de alerta sobre lo que emite el aparato móvil, obligando a la persona a que lo revise constantemente, ignorando lo que sucede alrededor, además de despreocuparse por los gastos económicos que demande su consumo excesivo, bajar en su rendimiento académico o laboral y aumentar en niveles de estrés y ansiedad.	La adicción al smartphone se compone de cuatro dimensiones, las cuales son afición al smartphone, tolerancia a la frustración, relaciones interpersonales y percepción social. Estas dimensiones son medidas mediante la escala EAS, cuya escala de medición es ordinal, de tipo Likert. Finalmente, los resultados serán procesados en el programa SPSS para medir la correlación entre las variables de estudio.	Afición al smartphone	Percepción de necesidad	2 y 8	Ordinal
				Tiempo de uso	6 y 16	
				Conciencia de uso	4 y 22	
			Tolerancia a la frustración	Tolerancia ante la pérdida o ausencia	7, 14 y 21	
				Tolerancia ante la incapacidad de uso	9, 17 y 23	
			Relaciones interpersonales	Distanciamiento interpersonal	10 y 24	
				Compartir emociones	1 y 13	
				Aislamiento social	3 y 12	
			Percepción social	Sentido de importancia	11, 18 y 20	
				Valoración	5, 15 y 19	

*Operacionalización de la Variable: Violencia Familiar*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia familiar	Para Alvarado, Salvador, Estrada y Terrones (1998, p. 482), la violencia familiar es perpetrada física o psicológicamente por algún miembro de la misma familia hacia otro, a modo de abuso y poder.	La violencia familiar se divide en dos dimensiones, las cuales son violencia física y violencia psicológica. Estas dimensiones son medidas a través del cuestionario VIFA, cuya escala de medición es ordinal de tipo Likert, para finalmente procesar los resultados en el programa SPSS y evaluar la correlación de las variables.	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Golpes</li> <li>● Sujeción</li> </ul>	1 – 10	Ordinal
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Insultos</li> <li>● Falta de privacidad</li> <li>● Humillaciones</li> <li>● Burlas</li> <li>● Críticas</li> <li>● Manipulaciones</li> </ul>	11 – 20	

### **Anexo 3: Instrumentos utilizados**

#### ***Escala de Adicción al Smartphone – EAS***

**Autora:** Isabel Catherine Cueva Villanueva

**Procedencia:** Universidad César Vallejo, Perú

**Aparición:** 2018

**Significación:** La prueba ha de servir para determinar el grado de adicción al smartphone en adolescentes y hallar aquellos factores que influyan en este problema de corte social.

**Aspectos a evaluar:**

- Afición al smartphone
- Tolerancia a la frustración
- Relaciones interpersonales
- Percepción social

**Administración:** A nivel personal y grupal

**Aplicación:** Estudiantes adolescentes de 3° a 5° de secundaria, los cuales experimenten ciertas dificultades cotidianamente debido al uso desmesurado que ejercen sobre el smartphone.

**Duración:** 10 minutos

**Tipo de ítem:** Enunciados politómicos tipo escala Likert

**Ámbitos:** Clínico, Educativo e Investigativo

**Materiales:** Manual para registrar y ficha de respuestas

**Criterios de calidad:** Validez y confiabilidad

# Escala de Adicción al Smartphone

(EAS – IC)

Autora: Isabel  
Cueva Villanueva  
(2018)

Edad:

Grado:

Sexo: (F) (M)

Fecha:

## INSTRUCCIONES

A continuación encontrarás preguntas acerca del uso cotidiano que tienes con tu Smartphone. Recuerde que debe responder con la mayor sinceridad posible encerrando en un círculo la respuesta que mejor exprese su punto de vista.

Agradecemos anticipadamente su sinceridad.

1 = Nunca    2 = Casi Nunca    3 = Casi Siempre    4=Siempre

N°	PREGUNTA	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Cuando duermo dejo mi smartphone prendido por si llama alguien	1	2	3	4
2	Cuando me despierto, lo primero que busco es mi smartphone	1	2	3	4
3	Mis amigos o familiares me han llamado la atención por utilizar constantemente el celular	1	2	3	4
4	Si no tengo un smartphone, pido prestado a un amigo o familiar hasta conseguir otro para no desconectarme de las redes.	1	2	3	4
5	He peleado más veces por mensajes en el celular que en persona propia	1	2	3	4
6	He tenido dificultades cuando les pedí a mis padres el último modelo de celular.	1	2	3	4
7	Si me roban o pierdo mi smartphone, les pido a mis padres que me compren otro.	1	2	3	4
8	Si olvido mi smartphone, regreso a buscarlo a pesar que este lejos.	1	2	3	4
9	Prefiero conversar por el celular que ir a visitar a mis amigos a su casa	1	2	3	4

10	Prefiero estar solo con mi smartphone sin que nadie me moleste	1	2	3	4
11	Es necesario contar con un smartphone para pertenecer a un grupo social.	1	2	3	4
12	Es necesario tener un smartphone para mis estudios	1	2	3	4
13	Salgo de mi casa sin mi smartphone.	1	2	3	4

N°	PREGUNTA	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
14	Pierdo la noción del tiempo cuando uso mi smartphone	1	2	3	4
15	No soporto la idea de tener un celular sin internet	1	2	3	4
16	Por lo general, converso más con mis amigos por el celular que en persona	1	2	3	4
17	Si tuviera dinero, no dudaría en comprarme el smartphone de moda	1	2	3	4
18	Ando con el cargador de mi celular todo el día por si en algún momento se me apaga	1	2	3	4
19	Mis profesores me han llamado la atención en mi colegio por usar mucho tiempo el celular.	1	2	3	4
20	Cuando me piden en algún lugar que "apague el celular" solo lo pongo en vibrador	1	2	3	4
21	Expreso mis emociones por medio de "memes", "imágenes" o "estados" a través de mi smartphone	1	2	3	4
22	En las fiestas cuando bailo, también uso el celular	1	2	3	4
23	Tener un smartphone me da mayor status social	1	2	3	4
24	Considero que es importante que los niños tengan un smartphone	1	2	3	4

### ***Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA***

**Autores:** Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda

**Año:** 2013

**Duración:** Entre 20 y 30 minutos

**Aplicación:** De 11 años en adelante

**Dimensiones:** Violencia Física y Violencia Psicológica

**Tipos de respuestas:**

- Siempre (3)
- Casi siempre (2)
- A veces (1)
- Nunca (0)

**Descripción:** Instrumento conformado en su totalidad por 20 ítems, los mismos que se diseminan en dos dimensiones, siendo que 10 de ellos corresponden a la dimensión de Violencia Familiar y los otros 10 a la de Violencia Psicológica.

# Questionnaire VIFA

Altamirano Ortega Livia  
Castro Banda Reyli Jesús

Nombres:.....

Apellidos:.....

Edad: .....

Sexo: (masculino (femenino)

Vives con (tu mamá) (tu papá) o (con los dos)

¿Con quienes vives en casa? .....

.....

.....

¿Tienes hermanos menores? (si) (no)

Fecha: .....

## INSTRUCCIONES

-La presente escala es para que te puedas conocer mejor a ti mismo y a tu familia.

Los resultados serán secretos y confidenciales.

-Lea cada frase que describe tu forma ser de tu familia

-Dibuje un círculo en las iniciales que crea conveniente

-No hay contestaciones buenas o malas.

Lo importante es que seas sincero al responder

-No emplee mucho tiempo en cada frase

-Use la siguiente tabla para responder:

<b>NU</b> Nunca	<b>CN</b> Casi nunca	<b>CS</b> Casi siempre	<b>SI</b> Siempre
--------------------	-------------------------	---------------------------	----------------------

Preguntas para ensayar:

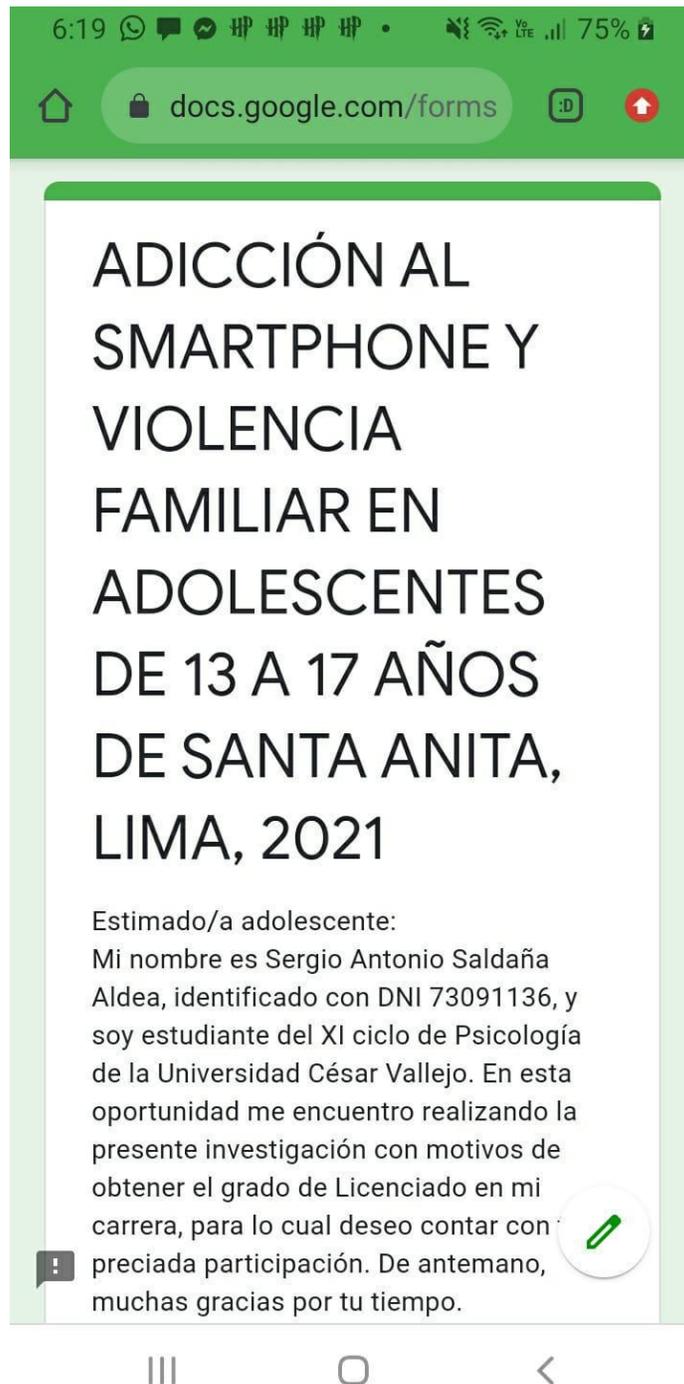
- NU CN CS **SI** **001.** Cuando hace frio me pongo abrigo  
**NU** CN CS **SI** **002.** Me agrada comer frutas podridas  
NU CN CS **SI** **003.** Me esfuerzo por ir a la iglesia  
NU CN CS **SI** **004.** Para mí, es importante ira las fiestas  
NU CN CS **SI** **005.** Me agrada estar solo, sin compañía

**ALTO. Espere la orden del psicólogo para empezar**

NU Nunca	CN Casi nunca	CS Casi siempre	SI Siempre
-------------	------------------	--------------------	---------------

- NU CN CS SI **101.** Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.
- NU CN CS SI **102.** Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte
- NU CN CS SI **103.** Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.
- NU CN CS SI **104.** Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas.
- NU CN CS SI **105.** Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.
- NU CN CS SI **106.** Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.
- NU CN CS SI **107.** Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.
- NU CN CS SI **108.** Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean.
- NU CN CS SI **109.** Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente.
- NU CN CS SI **110.** Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.
- NU CN CS SI **111.** Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.
- NU CN CS SI **112.** En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.
- NU CN CS SI **113.** Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.
- NU CN CS SI **114.** Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.
- NU CN CS SI **115.** Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.
- NU CN CS SI **116.** Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.
- NU CN CS SI **117.** Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.
- NU CN CS SI **118.** Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.
- NU CN CS SI **119.** Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.
- NU CN CS SI **120.** En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.

## Anexo 4: Formulario de Google



6:19 75%

docs.google.com/forms

# ADICCIÓN AL SMARTPHONE Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE SANTA ANITA, LIMA, 2021

Estimado/a adolescente:  
Mi nombre es Sergio Antonio Saldaña Aldea, identificado con DNI 73091136, y soy estudiante del XI ciclo de Psicología de la Universidad César Vallejo. En esta oportunidad me encuentro realizando la presente investigación con motivos de obtener el grado de Licenciado en mi carrera, para lo cual deseo contar con preciosa participación. De antemano, muchas gracias por tu tiempo.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzfvHRGCSawaeMb3X3ON\\_3oZ92r0zBOf6-cFq\\_mFWtMBCHJQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzfvHRGCSawaeMb3X3ON_3oZ92r0zBOf6-cFq_mFWtMBCHJQ/viewform)

## Anexo 5: Ficha sociodemográfica

### FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

**Sexo:** (H) (M)

**Edad:** \_\_\_\_\_

**¿En tu casa se produce algún tipo de violencia?**

(Sí) (No)

**¿Usas smartphone?**

(Sí) (No)

**¿Cuántas horas diarias le dedicas al smartphone?**

A) No lo uso

B) Menos de una hora

C) De 1 a 3 horas

D) De 4 a 6 horas

E) De 7 a 9 horas

F) Más de 9 horas

## Anexo 6: Fórmula de muestra

Para el presente estudio, se consideró la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 pq}{E^2} = \frac{(1.96)^2 (0.50)(0.50)}{(0.05)^2} = 384$$

Dónde:

n = Muestra

$z^2$  = Desviación normal estándar (nivel de confianza de 95% = 1.96)

p = Proporción de adolescentes de 13 a 17 años, residentes en el distrito de Santa Anita, en Lima.

q = 1-p (unidad)

$E^2$  = Error de precisión absoluto (5%)

En base a ello, la meta mínima aceptable de 384 fue superada con una cantidad de 399 participantes.

## Anexo 7: Prueba piloto

*V de Aiken de la Escala de Adicción al Smartphone*

ÍTEM	PERTINENCIA								RELEVANCIA								CLARIDAD								V AIKEN GENE RAL
	JUECES								JUECES								JUECES								
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V				
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
6	0	1	1	1	1	4	0.8	0	1	1	1	1	4	0.8	0	1	1	1	1	4	0.8	0.80			
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	4	0.8	0.93			
8	1	1	1	0	1	4	0.8	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	0.86			
9	1	1	0	0	1	3	0.6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0.86			
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	0.93			
13	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0.93			
14	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0.93			
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
16	1	1	1	0	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0.93			
17	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0.93			
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	0	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	0.93			
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
21	0	1	0	0	1	2	0.4	0	1	0	1	1	3	0.6	0	1	1	1	1	4	0.8	0.60			
22	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00			
23	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	0	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	0.86			
24	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	0	1	1	4	0.8	1	1	1	1	1	5	1	0.86			
<b>TOTAL</b>																						<b>0.93</b>			

*Confiabilidad General de la Escala de Adicción al Smartphone*

EAS	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald
	.901	.912

*V de Aiken del Cuestionario de Violencia Familiar*

ÍTEM	PERTINENCIA							RELEVANCIA							CLARIDAD							V AIKEN GENER AL
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
8	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	4	0.8	0	1	1	0	1	3	0.6	0.80
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	0	1	1	1	1	4	0.8	0.93
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1.00
<b>TOTAL</b>																					<b>0.98</b>	

*Confiabilidad General del Cuestionario de Violencia Familiar*

VIFA	Alfa de Cronbach	Omega de McDonald
	.921	.924

## Anexo 8: Prueba de normalidad

*Prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov en adolescentes de 13 a 17 años.*

Variables y dimensiones	K-S	gl	p
Adicción al smartphone	.076	399	.000
Afición al smartphone	.083	399	.000
Tolerancia a la frustración	.097	399	.000
Relaciones interpersonales	.084	399	.000
Percepción social	.096	399	.000
Violencia familiar	.179	399	.000
Violencia física	.230	399	.000
Violencia psicológica	.169	399	.000

## Anexo 9: Cartas de solicitud de autorización del uso de los instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la universalización de la salud”

### CARTA N° 0050 - 2020/EP/PSI.UCV ATE-VITARTE-AV

*Los Olivos 22 de Octubre de 2020*

**Autora:**

- **Dra. Isabel Catherine Cueva Villanueva**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al **Sr. SALDAÑA ALDEA SERGIO ANTONIO**, con DNI 73091136, estudiante del penúltimo año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001001647, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **ADICCIÓN AL SMARTPHONE Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE SANTA ANITA, LIMA, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación correlacional entre ambas variables antes indicadas. Así también, si fuera tan amable, me podría proporcionar el manual, el protocolo de respuestas y los materiales necesarios para realizar la investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Edith H. Jara Ames**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Ate-Vitarte

**CARTA N° 0050 - 2020/EP/PSI.UCV ATE-VITARTE-AV**

*Los Olivos 22 de Octubre de 2020*

**Autores:**

- **Dra. Livia Altamirano Ortega**
- **Mg. Reily Jesús Castro Banda**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarles al **Sr. SALDAÑA ALDEA SERGIO ANTONIO**, con DNI 73091136, estudiante del penúltimo año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001001647, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de Licenciado en Psicología titulado: **ADICCIÓN AL SMARTPHONE Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE SANTA ANITA, LIMA, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación correlacional entre ambas variables antes indicadas. Así también, si fueran tan amables, me podrían proporcionar el manual, el protocolo de respuestas y los materiales necesarios para realizar la investigación.

Agradecemos por antelación le brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mgtr. Edith H. Jara Ames**

Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Ate-Vitarte

## Anexo 10: Autorizaciones del uso de los instrumentos

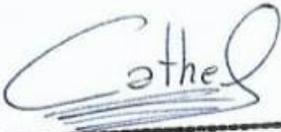
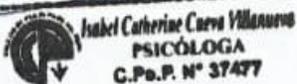
*San Juan de Miraflores 28 de Octubre de 2020*

Estimado Sergio,

Un gusto saludarte y agradecerte de antemano el haber considerado mi prueba **"ESCALA DE ADCCIÓN AL SMARTPHONE – EAS"** para realizar tu proyecto de investigación titulado **ADICCIÓN AL SMARTPHONE Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA ANITA, LIMA, 2021**, te brindo la autorización correspondiente para su uso. Del mismo modo te proporciono el manual, el protocolo de respuestas y los materiales necesarios para realizar la investigación.

Sin más que agregar te deseo muchos éxitos en esta travesía llamada TESIS.

Atentamente,

  
  
Isabel Catherine Corva Villanueva  
PSICÓLOGA  
C.Po.P. N° 37477



# CARTA DE SOLICITUD DE PERMISO

Recibidos



Sergio Saldaña 26 oct.



Livia Altamirano Ort... 4 nov.  
para mí

Buenas tardes Sergio gracias por comunicarse y querer utilizar el cuestionario VIFA en tu trabajo de investigación tienes la autorización recordando que debes respetar la autoría y no modificar ítems. Atenta a dudas.  
Dra. Livia Altamirano Ortega

El lun., 26 de octubre de 2020 7:37 p. m., Sergio Saldaña <[sergio.max05@gmail.com](mailto:sergio.max05@gmail.com)> escribió:

  
 Responder

  
 Responder a todos

  
 Reenviar

## Anexo 11: Consentimiento informado y asentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr: .....

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es **Sergio Antonio Saldaña Aldea**, estudiante del décimo ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Ate. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“ADICCIÓN AL SMARTPHONE Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE SANTA ANITA, LIMA, 2021”** y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: **Esacala de Adicción al Smartphone - EAS** y **Cuestionario de Violencia Familiar VIFA**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Sergio Antonio Saldaña Aldea

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

---

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre **“Adicción al smartphone y violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años de Santa Anita, Lima, 2021”** del señor **Sergio Antonio Saldaña Aldea**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: ..... / ..... / .....

Firma: \_\_\_\_\_

## **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado/a estudiante:

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: “Adicción al Smartphone y violencia familiar en adolescentes de 13 a 17 años de Santa Anita, Lima, 2021”; por lo cual quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Lugar: .....Fecha: ..... / ..... / .....

## Anexo 12: Criterio de jueces de los instrumentos

### Escala de Adicción al Smartphone – EAS

---

 **Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg.: ~~Salirosas~~ Cabada, Richard Irvin.....

**DNI:** 44727724

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Maestría	2015-2016
02	Universidad Cesar Vallejo	Psicología	2005-2011

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Trujillo	2019 – Actualidad	Docente del curso de psicometría Supervisor de internado área clínica
02	Clinica Biotec_Dial	Psicólogo	Trujillo	2018 – Actualidad	Brindar atención terapéutica a pacientes con IRC.
03					

Mg. ~~Salirosas~~ Cabada, Richard Irvin  
C.Rs.P. 19150  
DNI. 44727724

---

## Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Mg. ~~Salirrosas~~ Cabada, Richard Irvin    DNI: 44727724

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Cesar Vallejo	Maestría	2015-2016
02	Universidad Cesar Vallejo	Psicología	2005-2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Trujillo	2019 – Actualidad	Docente del curso de psicometría Supervisor de internado área clínica
02	Clinica <del>Biotec</del> Dial	Psicólogo	Trujillo	2018 – Actualidad	Brindar atención terapéutica a pacientes con IRC.

Mg. ~~Salirrosas~~ Cabada, Richard Irvin

~~C.Ps.P.~~ 19150

DNI. 44727724

## Escala de Adicción al Smartphone – EAS



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE ADICCIÓN AL SMARTPHONE

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MANRIQUE TAPIA CÉSAR RAÚL

DNI: 09227908

#### Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPCH	PSICOLOGÍA	1987 - 1993
02	UPCH	PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCION EN NEUROPSICOLOGÍA	2009 - 2010

#### Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2010 - ACT	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02	UTP	DOCENTE	LIMA NORTE	2016 - ACT	DOCENTE TIEMPO PARCIAL
03					

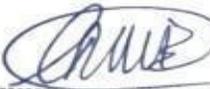
<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

12 de noviembre del 2020

  
Mg. César Raúl Manrique Tapia  
Psicólogo Clínico  
C. P. 9892

## Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **MANRIQUE TAPIA CÉSAR RAÚL**

DNI: **09227908**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPCH	PSICOLOGÍA	1987 - 1993
02	UPCH	PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCION EN NEUROPSICOLOGÍA	2009 - 2010

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2010 - ACT	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02	UTP	DOCENTE	LIMA NORTE	2016 - ACT	DOCENTE TIEMPO PARCIAL
03					

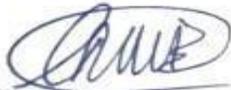
<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

07 de noviembre del 2020

  
 -----  
**Mg. César Raúl Manrique Tapia**  
 Psicólogo Clínico  
 C. Ps. P. 9892

## Escala de Adicción al Smartphone – EAS



**Observaciones:** Revisar los indicadores de cada dimensión, algunas pueden tener pertenencia a otra.

**Opinión de aplicabilidad:**   Aplicable [ ]      Aplicable después de corregir [ x ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador Lic.: Katherine Shirley Espinoza Ponte**

**DNI: 71830713**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01			
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	GAMMA MEDICA	Psicologa evaluadora	Lima	2017 - Actual	Elaboración de baterías psicológicas para medir sintomatología y patología mental.
02					
03					

## Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Lic.: Katherine Shirley Espinoza Ponte

DNI: 71830713

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01			
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01					
02					
03					

## Escala de Adicción al Smartphone – EAS

**Observaciones:** Revisar los ítems en azul.

**Opinión de aplicabilidad:**   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg. Sissy Eva Campos Yabar

**DNI:** 40899312

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Pontificia Universidad Católica del Perú	Maestría en Fonoaudiología	2008 - 2010
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Licenciatura en Psicología	2000 – 2005

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima, Ate	2017 – Hoy	Dictado de experiencias curriculares
02	Universidad Marcelino Champagnat	Docente	Lima, Surco	2018 – 2019	Dictado de experiencias curriculares
03	IEP Nuevo Mundo	Psicóloga	Lima, Surco	2015 – 2017	Encargada de Departamento Psicopedagógico

  
Mg. Sissy Eva Campos Yabar  
PSICOLOGA  
C.Ps.P. 12042

Firma y sello

## Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA



**Observaciones:** Revisar redacción del ítem 8.

**Opinión de aplicabilidad:**   Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg. Sissy Eva Campos Yabar

**DNI:** 40899312

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Pontificia Universidad Católica del Perú	Maestría en Fonoaudiología	2008 - 2010
02	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Licenciatum en Psicología	2000 – 2005

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima, Ate	2017 – Hoy	Dictado de experiencias curriculares
02	Universidad Marcelino Champagnat	Docente	Lima, Surco	2018 – 2019	Dictado de experiencias curriculares
03	IEP Nuevo Mundo	Psicóloga	Lima, Surco	2015 – 2017	Encargada de Departamento Psicopedagógico

Mg. Sissy Eva Campos Yabar  
PSICÓLOGA  
C.Ps.P. 13042



## Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA

Observaciones: \_\_\_\_\_ Están muy bien formuladas las preguntas \_\_\_\_\_



Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Lic.: ...Lesley Ivanoa Terreros Quintana.....

DNI:.....42794788.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	PSICOLOGIA	2010
02	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	GESTION EN RECURSOS HUMANOS	2015

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Quantus Servicios Financieros S. A	Encargada de RRHH	Av. Los rosales 555 Santa Anita	2020-Actualmente	Encargada del reclutamiento, selección y entrevistas del nuevo personal de la empresa, brindar las charlas de Inducción, creación y firmas de contratos, ingresos al T-registro, afiliaciones al <del>Essalud</del> y <del>Eps</del> , aplicación pruebas psicológicas a los postulantes ( <del>Eoda</del> , <del>Wartag</del> , <del>Mapboxer</del> , etc).
02	Corporación Furukawa	Encargada de Gestión Humano	Paseo de la Republica 1427-La Victoria	2010-2020	Encargada de la Selección del personal idóneo de acuerdo al perfil que requiere la Empresa, aplicando pruebas psicológicas de personalidad y psicométricas, crear un buen clima laboral para los trabajadores mediante capacitaciones y beneficios laborales, etc.
03	Consultora ABCG	Especialista en Reclutamiento y Selección	San Borja	2009-2010	Aplicar pruebas psicológicas y entrevistas de competencias para así reclutar al personal idóneo que cuenta con la experiencia que requiere cada Empresa



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "ADICCIÓN AL SMARTPHONE Y VIOLENCIA FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE SANTA ANITA, LIMA 2021", cuyo autor es SALDAÑA ALDEA SERGIO ANTONIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 11.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Setiembre del 2021

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO <b>DNI:</b> 07840149 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3267-6980	Firmado electrónicamente por: EGARCIAGA el 16- 09-2021 17:35:31

Código documento Trilce: TRI - 0192119